



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

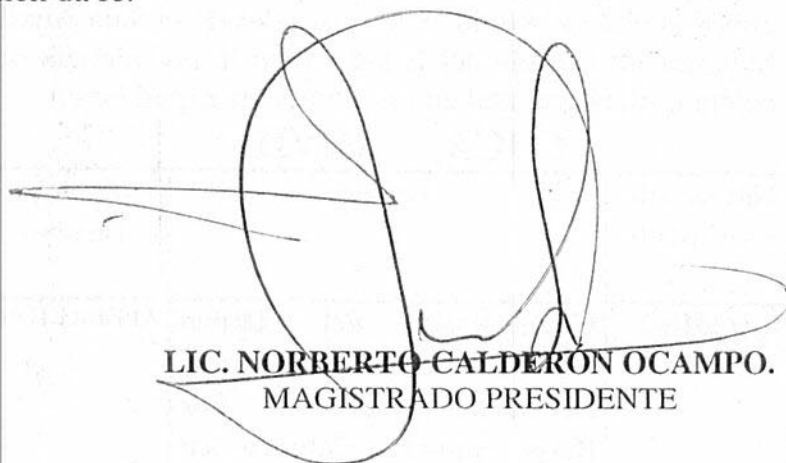
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día nueve de noviembre del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados que integran la Sala Auxiliar: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, D. EN D. **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado de la Tercera Sala, designado en pleno extraordinario de diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y el Licenciado **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Integrante de la Sala del Segundo Circuito Judicial, con sede en Jojutla, Morelos, designado en pleno extraordinario de diecinueve de octubre del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progreso	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1002/2016-16	132/2016-2	Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario promovido por Brisa Aguirre Cabrera en contra de Javier Moreno Zendejas.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. QUEDA INTOCADA Y POR ENDE FIRME.
2.-	1064/2016-14-11-13	177/2014-1	Juicio Ordinario Civil promovido por Alejandro Mendieta Hernández en contra de Omar Román Agüero, promotora de Fraccionamiento Morelos, S. de R.L. a través de su representante Legal, Administrador único o quien tenga facultades para hacerlo, Licenciado José Antonio Acosta Pérez, Titular de la Notaria Pública Número Nueve de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Morelos, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, Jerónimo Galindo Deloya y Javier León Navarro.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DEL CODEMANDADO OMAR ROMÁN AGÜERO EN CONTRA DEL ACUERDO DE VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS. QUEDA INTOCADO Y POR ENDE FIRME EL ACUERDO IMPUGNADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No Habiendo otro que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Irma Zswlleth Castro Tapia, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARÍA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO TRES DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.